Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

Con el Informe de los Auditores Independientes

# Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal Ap. Postal 17-15-0038B

Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930

(593-2) 2450851

Fax:

(593-2) 2450356

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas .
Cititrading S. A. Casa de Valores:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cititrading S. A. Casa de Valores ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer parrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cititrading S. A. Casa de Valores al 31 de diciembre del 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG del Bevadon

AE-7808

18 de abril del 2014

-2-

## Estado de Situación Financiera

31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas del 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)  Cuentas por cobrar  US\$ 86.778 9.246 7.80	4 —
Anticipo de impuesto a la renta 3.669 -	0
Total activos corrientes 99.693 117.14	
Activos fijos (nota 6)       11.515       1.10         Otros activos (notas 3 - g y 7)       106.353       113.76         Impuestos diferidos (nota 8)       4.231       4.23         Total activos       US\$       221.792       236.24	64 81
	Ě
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	
Cuentas por pagar (nota 9)       US\$       57.698       47.93         Otros pasivos       32       13	12 34
Total pasivos corrientes 57.730 48.04	6
Reserva para pensión de jubilación patronal (nota 10) 34.345 31.49	8_
Total pasivos 92.075 79.54	4
Patrimonio de los accionistas (nota 11):  Capital acciones - 1.086.000 acciones ordinarias	
y nominativas de US\$0,04 43.440 43.440	
Reserva legal 21.720 21.72 Utilidades acumuladas 64.557 91.53	
Total patrimonio de los accionistas 129.717 156.69	
Total pasivos y patrimonio de los accionistas US\$ 221.792 236.24	13

María del Carmen Astudillo Gerente General Tatiana del Rosario Cabezas Contadora General

# Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas del 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos: Comisiones ganadas (nota 14)	US\$	549.100	423.745
Intereses ganados		8	509
Total ingresos		549.108	424.254
Gastos: Gastos de personal		453.398	243.098
Impuestos y contribuciones Otros gastos operacionales (notas 13 y 14)		3.906 117.060	4.293 159.112
Total egresos		<u>574.364</u>	406.503
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(25.256)	17.751
impuesto a la renta, estimado (nota 12)		3.710	4.448
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral	US\$	(28.966)	13.303

María del Carmen Astudillo Gerente General Tatiana del Rosario Cabezas Contadora General

Cititrading S. A. Casa de Valores (Una subsidiaria de Corpifexsa, Corporación de Inversiones y Fomento de Exportaciones S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas del 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Total patrimonio de los <u>accionistas</u>	172.789	13.303	(29.393)	156.699	(28.966)	1.984	129.717
Utilidades <u>acumuladas</u>	107.629	13.303	(29.393)	91.539	(28.966)	1.984	64.557
Reserva <u>legal</u>	21.720	t	1	21.720			21.720
Capital <u>acciones</u>	43.440	ı	1	43.440			43.440
	\$s∩						\$SN
	Saldos al 31 de diciembre del 2011	Utilidad neta y resultado integral	Dividendos pagados	Saldos al 31 de diciembre del 2012	Pérdida neta y resultado integral	Ganancia actuarial - Otros resultados integrales	Saldos al 31 de diciembre del 2013

María del Carmen Astudillo Gerente General

Tatlana del Rosario Cabezas Contadora General

# Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas del 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<i>,</i>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobros procedentes de comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios Pagos a los empleados Otros cobros (pagos) por actividades de operación Impuestos a las ganancias pagados	US\$	543.997 (252.036) (315.189) 14.539	417.859 (162.836) (186.060) (25.886) (17.114)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(8.689)	25.963
Flujos de efectivo de actividades de inversión: Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(13.869)	(1.677)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: Dividendos pagados y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			(29.393)
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo		(22.558)	(5.107)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		109.336	114.443
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	86.778	109.336

María del Carmen Astudillo Gerente General Tatiana del Rosario Cabezas Contadora General

#### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

#### (1) Entidad que Reporta

La Compañía fue constituida el 15 de agosto de 1994 y mediante Resolución No. 94.1.1.1.2072 del 25 de agosto de 1994 de la Superintendencia de Compañías, se autorizó su inscripción en el Registro de Mercado de Valores. Es una Compañía con domicilio en Ecuador. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Av. República de El Salvador E10-44 y Av. Naciones Unidas.

Sus actividades consisten principalmente en el referimiento de clientes locales a Citi International Financial Services Corporation, (compañía relacionada domiciliada en Puerto Rico), y la intermediación de valores de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, y está autorizada a efectuar negociaciones en el mercado bursátil y extrabursátil con títulos valores inscritos y no inscritos en las Bolsas de Valores, operaciones efectuadas principalmente con Citibank N. A. Sucursal Ecuador.

El Consejo Nacional de Valores establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con las disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado publicada en el Registro Oficial No. 555 de fecha 13 de octubre del 2011, mediante la disposición vigésima segunda de la Sección de Reformas y Derogatorias, reformó el artículo 1 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, redefinió las instituciones financieras que conformarán parte de un Grupo Financiero y excluyó a las compañías de seguros, administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores. Cititrading S. A. Casa de Valores no es parte de un Grupo Financiero en Ecuador, en virtud de que no se cumple el supuesto del artículo 59 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

#### (2) Bases de Preparación

#### (a) Declaración de Conformidad

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

# (b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### (c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

## (d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las notas 9, 10 y 12.

# (3) Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

# (a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

## (b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como equivalente de efectivo los saldos de efectivo en caja y bancos.

#### (c) <u>Identificación y Medición de Deterioro</u>

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

#### (d) <u>Valor Razonable de Instrumentos Financieros</u>

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

#### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El valor en libros de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de liquidez inmediata.

#### Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar

Para cuentas por cobrar y cuentas por pagar el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

#### (e) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración de la Compañía ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al estado de situación financiera y al estado de resultados, considerando experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

#### (f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el estimado a pagar por la base imponible del ejercicio, usando la tasa impositiva corporativa vigente para el ejercicio 2013 del 22% (23% en 2012).

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, determinando las diferencias temporales entre el valor en libro de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados para propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valuados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes aprobadas a la fecha del balance.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

## (g) Cuota Patrimonial - Bolsa de Valores de Quito

La cuota patrimonial corresponde a la participación en la Bolsa de Valores de Quito mantenida para poder operar en dicha Bolsa de Valores. La cuota patrimonial está registrada bajo el modelo del costo en base a la NIC 38, según se indica en el Oficio Circular No. SC.IMV. NOR.CPAIFRS. 2010.001.09475 emitida el 30 de abril del 2010 y el Oficio Circular No. SC.IMV. NOR. 2010.003.27997 emitida el 20 de diciembre del 2010 por la Superintendencia de Compañías.

## (h) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

#### (i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en resultados de la siguiente manera:

- Las comisiones por servicio de referimiento de clientes locales a la compañía relacionada Citi International Financial Services Corporation, cuando el correspondiente servicio ha sido proporcionado.
- Las comisiones por servicio de intermediación en la negociación de títulos valores cuando el correspondiente servicio ha sido proporcionado.
- Los ingresos por dividendos en la fecha que se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos respectivos.

Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa respecto a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

## (j) Beneficios a Empleados - Plan de Contribuciones Definidas

Un plan de contribuciones definidas es un plan post-empleo distinto del plan de beneficios definidos. La obligación neta de la Compañía relacionada con los planes de pensiones es igual al beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para estimar su valor presente.

Además el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de contribuciones definidas en los resultados del ejercicio.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décima tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

## (k) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingentes, originadas en reclamos, litigios multas o penalidades en general, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

# (I) Participación de los Empleados en las Utilidades

El gasto por participación de los empleados en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad antes de impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio, debido a que en el 2013 se generó una pérdida no existe registro por este concepto.

#### (m) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2013, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	Efectiva a <u>partir de</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 9 (2009, 2010 y 2013)	Instrumentos financieros	No especificada
		10

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se indican a continuación:

#### NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las enmiendas a la NIC 32 clarifican los criterios de compensación explicando cuándo una entidad tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar y cuándo la liquidación bruta es equivalente a la liquidación neta. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014, con adopción temprana permitida. No se espera que las enmiendas a la NIC 32 tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010) y NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013) – (juntas, NIIF9)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios con relación a los pasivos financieros. La NIIF 9 (2013) introduce nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros.

Los requisitos de la NIF 9 (2009) representan un cambio significativo respecto a los existentes en la NIC 39 en relación con los activos financieros. La NIF 9 (2009) contiene dos categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero se mide al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo dan lugar en las fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el principal pendiente. Todos los demás activos financieros se valoran por su valor razonable. La NIIF 9 (2009) elimina las categorías de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar existentes en la NIC 39.

La NIIF 9 (2010) introduce un nuevo requisito en relación a los pasivos financieros designados a valor razonable para presentar los cambios en el valor razonable que sean atribuibles al riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales en vez de en resultados. La NIIF 9 (2013) introduce nuevos requisitos para la contabilidad de coberturas que alinean a ésta más estrechamente con la administración de riesgos.

La fecha de adopción obligatoria de la NIIF 9 no ha sido especificada, pero se determinará cuando se finalicen las fases aún pendientes. Sin embargo, su adopción temprana es permitida. La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo no se anticipa que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

## (4) Administración de Riesgo Financiero

Introducción y visión general

Si bien la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no posee instrumentos financieros, en caso de haberlos, estaría expuesta a los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Contraparte
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasa de interés
- Riesgo de Liquidez y Financiamiento
- Riesgo Operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo.

#### Marco de Administración de Riesgo

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

La Administración ha creado la Política de Administración Integral de Riesgos, en concordancia con las políticas de Citigroup, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, mediante un Comité.

Este Comité está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente estos riesgos, estableciendo políticas y límites para cada uno de dichos riesgos.

Los principales riesgos identificados por la Compañía se describen a continuación:

### (a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para el caso de la Compañía, el riesgo de crédito no es relevante, principalmente porque no cuenta con una cartera de créditos con sus clientes, y además porque sus operaciones normalmente se efectúan a muy cortos plazos para el cumplimiento de los pagos originados de las mismas.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha identificado deterioro en sus activos financieros.

#### (b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte e identifica a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

#### (c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de monedas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida, a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Gerencia, sustancialmente todos los activos y pasivos deben estar denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

## (d) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipados.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros sensibles a tasas de interés; pero de acuerdo a los Manuales, en el caso de existir, para mitigar este riesgo, se fijarán límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

#### (e) Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por diferentes causas, entre otras, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

#### Administración del riesgo de liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El Consejo Nacional de Valores mediante el Resolución No. CNV. 003-A.2009, del 22 de junio del 2009, requiere que las Casas de Valores participantes del Mercado de Valores mantengan los siguientes Índices:

- Indice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente >=1
- Indice de Suficiencia Patrimonial = Patrimonio Liquido/Capital Suscrito y pagado
   >=1
- Indice de endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio <=2</p>

Al 31 de diciembre de 2013, Cititrading S.A. mantenía sus Índices en los siguientes niveles:

- Indice de Liquidez = 1,08 (2012: 1,48)
- Indice de Suficiencia Patrimonial = 2,99 (2012: 3,61)
- Indice de endeudamiento = 0,71 (2012: 0,47)

El siguiente cuadro detalla los activos y pasivos de la Compañía agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

<u>2013</u>		Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses <u>a 1 año</u>	Más <u>de 1 año</u>	Sin vencimiento	<u>Total</u>
Activos							
Efectivo y equivalente de							
efectivo	US\$	-	-	-	-	86.778	86.778
Cuentas por cobrar		-	9.246	-	-	-	9.246
Anticipo de Impuesto a la Renta		-	3.669	-	•	-	3.669
Activos fijos		-	-	-	-	11.515	11.515
Otros activos		-	-	-	-	106.353	106.353
Activos diferidos						4.231	4.231
	US\$		12.915	<u> </u>		208.877	221.792
Pasivos							
Cuentas por pagar	US\$	38.797	18.901	-	-	-	57.698
Otros pasivos		•	-	-	32	-	32
Reserva para pensión de							
jubilación patronal		<u> </u>				34.345	34.345
	US\$	38.797	18.901		32	34.345	92.075

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>2012</u>		Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses <u>a 1 año</u>	Más <u>de 1 año</u>	Sin <u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
Activos							
Efectivo y equivalente de							
efectivo	US\$	-	•	-	-	109.336	109.336
Cuentas por cobrar		•	7.804	-		-	7.804
Activos fijos						1.108	1.108
Otros activos		-	-	-	-	113.764	113.764
Activos diferidos		-			<u> </u>	4.231	4.231
	US\$		7.804		<u>.</u>	228.439	236.243
Pasivos	_						
Cuentas por pagar	US\$	17.332	30.580	_	-	-	47.912
Otros pasivos		-	-	-	134	-	134
Reserva para pensión de							
jubilación patronal						31.498	31.498
	US\$	17.332	30.580		134	31.498	79.544

## (f) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas por la falla o la insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La Compañía cuenta con un Manual de Administración de Riesgo Operacional, donde se detallan la administración de riesgos, muestra las políticas e identifica los procesos, teniendo como objetivo establecer una estructura consistente y con valor agregado para evaluar y comunicar el riesgo operacional y la efectividad general del ambiente de control interno.

El proceso de monitoreo del riesgo operacional se realiza mediante el proceso de Evaluación de Controles Gerenciales MCA (Management Control Assesment), estos son evaluados periódicamente, a través de procesos de autoevaluación.

El proceso es conocido a nivel total por parte de la Administración que analiza los resultados de la evaluación y las observaciones detectadas, así como el status de los temas pendientes de regularización.

Adicionalmente se cuenta con el sistema de monitoreo de indicadores de riesgo KRI (Key Risk Indicator), que es una herramienta de alerta temprana que permite a través del establecimiento de parámetros de control, prever errores o fallas de mayor importancia. Para lo cual se han establecido niveles cuantitativos de aceptación por producto, proceso o actividad sobre los cuales se debe establecer planes de acción. Esta herramienta es de aplicación mensual.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente, la Compañía ha establecido los siguientes procesos para el manejo de riesgo operacional:

- Inventario de Procesos: con el detalle de los procesos necesarios para los productos y operaciones e identificándolos como gubernamentales, productivos y de apoyo.
- Seguridad de la Información: las políticas y estándares de seguridad de la información (CISS) de Citigroup aseguran la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información administrada.
- Política de Continuidad del Negocio (COB) de Citigroup: provee una estructura para el manejo de crisis y la recuperación ordenada de las actividades del negocio en caso de que se presente un evento adverso, por ejemplo un desastre natural, un acto humano, o una falla tecnológica.

Los estándares COB describen las metodologías a usarse para la evaluación, análisis y mitigación de riesgo en eventos externos. Adicionalmente, proveen una clara definición de los roles y responsabilidades, administración consistente del programa y comunicación a la Administración.

# (5) <u>Efectivo y Equivalente de Efectivo</u>

Un resumen del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Citibank N. A. Sucursal Ecuador (nota 14)	US\$	74.214	96.772
Banco Central del Ecuador		12.564	12.564
•	US\$	86.778	109.336

La cuenta del Banco Central del Ecuador es utilizada para la compensación en el proceso de intermediación bursátil.

# (6) Activos Fijos

El detalle y movimiento de los activos fijos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

		2013				
		Saldo al <u>31/12/2012</u>	Adiciones	Depreciación <u>del año</u>	Saldo al 31/12/2013	
Equipos de computación Muebles y equipos	US\$	1.049 302 1.351	13.869 - 13.869	-	14.918 302 15.220	
Menos depreciación acumulada		243		3.462	3.705	
	US\$	1,108	13.869	3.462	11.515	
			26	012		
		Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Depreciación del año	Saldo al 31/12/2012	
Equipos de computación Muebles y equipos Menos depreciación acumulada	US\$		1.049 302 1.351		1.049 302 1.351 243	
additation	US\$		1.351	243	1.108	

## (7) Otros Activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuota patrimonial - Bolsa de Valores		-	
Quito (nota 3 - g)	US\$	106.352	106.352
Depósitos en garantía		1	7.412
	US\$ _	106.353	113.764

El saldo de la cuenta depósitos en garantía corresponde al fondo de garantía constituido, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley de Mercado de Valores y el reglamento general de la Bolsa de Valores de Quito; dicho fondo respalda las operaciones en ejecución.

El 3 de diciembre de 2012 se emite la Carta Circular No. 03266 en la cual se especifica que, en sesión del 29 de noviembre de 2012, el Directorio de la Bolsa de Valores de Quito reformuló el esquema de composición del Fondo de Garantía de Ejecución de las Casa de Valores, con lo cual, se debe tener un aporte igualitario por US\$ 13.144.50. Debido a que la Compañía cuenta con dicho valor en una garantía otorgada por una institución financiera que no pertenece al mismo grupo financiero, por un plazo de 180 días a favor de la Bolsa de Valores de Quito, el depósito en garantía en la Bolsa de Valores de Quito, correspondiente al mismo Fondo de Garantía de Ejecución de la Compañía, que se encontraba como excedente, fue devuelto a la Casa de Valores para cumplir con el esquema aprobado por la Bolsa de Valores de Quito.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

# (8) Impuesto Diferido

Activos por impuestos diferidos por US\$4.231 en el 2013 y 2012, corresponden a diferencias temporales en jubilación patronal, que fueron reconocidas ya que se considera probable obtener futuras ganancias imponibles contra las cuales pueden ser utilizados los activos por impuestos diferidos.

### (9) <u>Cuentas por Pagar</u>

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones patronales	US\$	5.125	9.413
Participación de los trabajadores en las utilidades		-	3.138
Impuesto Corriente		38.720	24.480
Otros	_	13.853	10.881
	US\$ _	57.698	47.912

## (10) Beneficios a Empleados

La Compañía ha determinado que, de acuerdo con los términos y condiciones de los planes de contribuciones definidas y con los requerimientos estatutarios que establecen la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución.

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de determinar el impuesto a la renta. La Compañía en el año 2013 presenta pérdida, en el año 2012 ha estimado el gasto de participación de los empleados en las utilidades en US\$3.138.

# Movimiento del Valor Presente de las Obligaciones por Contribuciones Definidas

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	US\$	31.498	6.094
Costo laboral por servicios actuales Costo financiero Pérdidas (Ganancias) actuariales Beneficios Pagados Efecto de Reducciones y Liquidaciones Anticipadas		6.576 2.203 (1.984) (1.424) (2.524)	3.410 514 21.480 -
Saldo al final del año	บร\$ _	34.345	31.498

#### Suposiciones Actuariales

Un detalle de las principales suposiciones actuariales al 31 de diciembre del 2013 y 2012, expresado como promedios ponderados, es como sigue:

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Rotación promedio	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	6,00%	7,00%

Los supuestos sobre mortalidad futura, según el estudio actuarial, están basados en las últimas estadísticas y tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el año 2002.

# (11) Patrimonio

#### Capital Acciones

El capital de la Compañía está compuesto por 1.086.000 acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas de US\$0,04 cada una.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción excedente al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la reserva legal constituida es igual al 50% del capital.

## (12) Impuesto a la Renta

#### (a) Gasto por Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta a continuación:

Gastos por impuesto sobre la renta: Corriente Diferido		<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$	3.710	7.149 (2.701)
	LICE	3 710	
	US\$	3.710	<u>4.448</u>

## (b) Tasa de Impuesto a la Renta

La siguiente es la conciliación entre el gasto estimado de impuesto a la renta y el impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	(25.256)	20.452
Menos: Ingresos exentos		-	(2.987)
Más:			
Gastos no deducibles	_	4.306	13.619
(Pérdida) utilidad gravable	US\$	(20.950)	31.084
Impuesto a la renta, causado	us\$ _	-	7.149
Anticipo de Impuesto a la renta	US\$ _	3.710	3.835
Tasa impositiva efectiva	=	14,69%	34,96%

El anticipo del impuesto a la renta determinado para el año 2013 fue de US\$3.710 que se convirtió en impuesto a la renta del año 2013.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentada por la Compañía por los años 2010 al 2013 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

## (c) Impuesto a la Renta Diferido

Los principales componentes del impuesto a la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	_	Activos		Pasivos		Neto	
Efecto de impuesto a la renta diferido por:	_	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Jubilación patronal	US\$	4.231	4.231	-	-	4.231	4,231
	US\$ _	4.231	4.231	$\equiv$		4.231	4,231

### (13) Arrendamiento Operativo

La Compañía arrienda oficinas mediante arrendamiento operativo. Los arrendamientos normalmente son por un período de cinco años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Un detalle de los pagos mínimos futuros es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menos de un año	US\$	8.652	15.114
Entre uno y cinco años		24.514	60.455
	US\$ <sub></sub>	33.166	75.569

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

# (14) <u>Saldos y Transacciones con Compañías y Partes Relacionadas</u>

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos: Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	US\$	74.214	96.772
Ingresos:			
Comisiones ganadas: Citi Internacional Financial Services Citibank N. A. Sucursal Ecuador Otros	US\$	549.100 - - - 549.100	421.703 1.383 286 423.372
Gastos – otros gastos operacionales Arriendo Honorarios profesionales Otros	US\$	31.490 - 1.223	24.261 107.781 -

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye una cuenta corriente mantenida en Citibank N. A. Sucursal Ecuador.

Los ingresos por comisiones se generan principalmente por el referimiento de clientes locales a la compañía Citi Internacional Financial Services, y por intermediación en la negociación de títulos valores con Citibank N. A. Sucursal Ecuador.

Los egresos por arriendos corresponden al arrendamiento de oficinas por parte de Corpifexsa, Corporación de Inversiones y Fomento de Exportaciones S. A..

Los egresos por honorarios profesionales corresponden a un contrato por apoyo administrativo y operativo, que estuvo vigente hasta el 2012.

Otros gastos corresponden a transacciones con Citibank N. A. Sucursal Ecuador relacionados con la cuenta corriente.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

## Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 el 24 de enero del 2013, se modificó la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGER2008-464 publicada inicialmente el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, y se estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con partes relacionadas, y de ser superior a US\$6.000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía no está obligada a presentar Anexo de Operaciones con partes relacionadas ya que las transacciones realizadas durante el año 2013, no superan el monto mínimo requerido.

#### (15) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no mantiene contingencias en su contra que pueda originar un efecto adverso en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

# (16) <u>Asuntos Regulatorios</u>

Mediante Resolución CNV-2011-2008 del Consejo Nacional de Valores emitida el 16 de diciembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 693 del 30 de abril del 2012, se establecieron las Normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos en las Casas de Valores, las que indican que se informe sobre el cumplimiento de los aspectos establecidos para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos que deberá anexarse al informe anual de auditoría (ver Anexo 1).

#### 31 de diciembre del 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

# <u>Cumplimiento de los Aspectos Establecidos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos</u>

- Observamos que la Compañía ha fijado políticas y procedimientos a través de un Código de Ética y Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos.
  - La Compañía, con la aprobación de su Representante Legal, ha adoptado el Código de Conducta Corporativo; dicho código, dentro del capítulo de "Cómo Operamos" incluye el cumplimiento con leyes para prevenir el lavado de dinero ("PLD").
  - La casa de valores ha desarrollado un "Manual de Controles de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y otros Delitos", el cual ha sido aprobado / actualizado por su Representante Legal en enero 2014. El manual establece los principios básicos que rigen a la Compañía.

La estructura del manual se presenta de la siguiente manera:

- Generalidades
- Declaración
- Objetivos del Manual
- Consideraciones Especiales
- Descripción de Funciones, Responsabilidades y Facultades
- Conceptos Básicos
- Marco Legal de uso General para la Prevención del Lavado de Activos
- Estructura de Políticas y Controles
- Segmentación de Riesgo de Clientes y Perfil del Cliente
- Verificación y Monitoreo
- Transacciones Inusuales
- Política de Conoce tu Mercado
- Política de Conoce a tu Corresponsal o Contraparte
- Política Conoce a tu Empleado
- Sistemas de Capacitación
- Reserva y Confidencialidad de la Información
- Potencial Cierre de la Relación
- Requerimiento de Autoridad Competente
- Sanciones por Incumplimiento
- Glosario de Términos

Tanto el Código de Conducta como el Manual han sido difundidos al personal vía mail, dejando constancia a través de la respuesta del personal de su recepción y lectura de los mencionados documentos.

Observamos que el Directorio, Representante Legal y personal de la Compañía han cumplido con las obligaciones establecidas en la Sección VIII "Definición, Gestión, Control y Aplicación de los mecanismos de prevención, del Capítulo VIII,- Normas para prevenir el lavado de activos y el Financiamiento de Delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradores de Fondos y Fideicomisos".

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía no posee Directorio; por ello, su Representante Legal es quien aprobó el Manual de Controles de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.

El Oficial de Cumplimiento remitió con fecha 31 de diciembre del 2013 un informe por el último trimestre del 2013 a la Gerencia General de Cititrading S. A. Casa de Valores.

Los aspectos considerados en el informe son:

- Actualizaciones
- Conozca a su cliente
- Conozca a su empleado
- Reportes a la UAF
- De la revisión del informe no evidenciamos observaciones reportadas
- Escalonamiento de transacciones inusuales e injustificadas

Debido a que no existieron operaciones bursátiles en el 2013, no se considera la necesidad de implementación de la herramienta tecnológica para efectos de emisión de alertas.

Mediante la Resolución No. SC.DSC.DPLAyCR.Q.12.247.4850, el 17 de septiembre del 2012, se obtuvo la calificación del Oficial de Cumplimiento de Cititrading S. A. Casa de Valores, sin embargo no se ha realizado la actualización para el año 2013 según lo requiere el artículo 42 de la Resolución CNV-2011-008 con Registro Oficial 693 del 30 de abril del 2012. La Administración manifiesta que: "La primera calificación fue realizada en el mes de septiembre del 2012, cumpliendo con todos los requisitos, y considerando que en el ejercicio 2013 se encontraba dentro del año otorgado por la primera calificación, las gestiones de actualización se realizan en el ejercicio 2014.

Los informes trimestrales del año 2013 por parte del Comisario independiente concluyen que la Casa de Valores ha cumplido con los procedimientos y requisitos establecidos en la Resolución CNV-2011-008 sobre las Normas para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Observamos que el Oficial de Cumplimiento ha previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales e instrucciones impartidas por el Consejo Nacional de Valores; y ha cumplido con sus funciones establecidas en el artículo 44 "Funciones del Oficial de Cumplimiento" de la Sección VIII, Capítulo VIII del Título VII "Normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos en las Casas de Valores" de la Codificación de Resoluciones expedida por el Consejo Nacional de Valores.

De acuerdo con lo establecido en el "Manual de Controles de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y otros Delitos", dentro de las principales funciones del Oficial de Cumplimiento se establecen las siguientes:

Promover el Conocimiento y Supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, de su reglamento general, el Código de Ética, el Manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos, y otras normas conexas aplicadas en la materia.

#### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- . Elaborar y proponer a la Junta General de Accionistas de la Casa de valores, a través de su Representante Legal, la aprobación del Manual para prevenir el Lavado de Activos financiamiento del terrorismo y otros delitos, así como las reformas que fueran necesarias.
- Vigilar y exigir que el Código de Conducta y el Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, así como sus reformas, sean conocidos y divulgados entre el personal de la Casa de Valores.
- . Remitir a la Superintendencia de Compañías, hasta el 31 de enero de cada año, el plan de trabajo para el ejercicio en curso, en materia de prevención de lavado de activos financiamiento del terrorismo y otros delitos; así como el informe de cumplimiento del plan correspondiente al año inmediato anterior, debidamente aprobados por el Representante Legal.
- . Verificar permanentemente, en coordinación con los responsables de las diferentes áreas de la Casa de Valores, que las transacciones que igualen o superen los US\$10.000 o su equivalente en otras monedas, cuenten con los documentos soporte definidos en el Manual para prevenir el lavado de activos financiamiento del terrorismo y otros delitos; y, con la declaración de origen lícito de los recursos.
- . Monitorear permanentemente las operaciones de la Compañía a fin de detectar transacciones que se consideren como inusuales e injustificadas; recibir los informes de dichas transacciones, de acuerdo al mecanismo implementado por la Compañía en el Manual para prevenir el lavado de activos financiamiento del terrorismo y otros delitos; y, dejar constancia de lo actuado sobre estas transacciones manteniendo los registros correspondientes durante los plazos establecidos en el mencionado manual y la legislación aplicable.
- Observamos en el informe del oficial de cumplimiento los hallazgos identificados y los cuales han sido informados a la Administración de la Compañía.
  - . Del Informe del 31 de diciembre del 2013, observamos que la Unidad de Cumplimiento no ha detectado transacciones inusuales del último trimestre.
- En relación al cronograma establecido en la Resolución CNV-2011-008 del 30 de abril del 2012, la Casa de Valores ha cumplido con los procesos de implementación requeridos, el cumplimiento del cronograma fue revelado en el informe de auditoría del año anterior.